Oficio N° 085-GADPVP-PRES-2024
Victoria del Portete, 12 de marzo del 2024

Ingeniero
Wilson Castro
Señora
Angelita Loja
Señor
Bolívar Cabrera
Señorita
Nicol Zuña
Señorita
Carmita Cedillo
Señorita
Tania Chocho
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente es grato saludarle, y a su vez desear el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Como es de su conocimiento el Gobierno Parroquial de la Victoria del Portete al finalizar el año fiscal 2023, debe cumplir con el proceso de rendición de cuentas a sus mandantes.
Es por tal motivo que llegamos a usted y hacemos la entrega de la información respectiva para el proceso de rendición de cuentas año 2023, dando cumplimiento a lo establecido en el Resolución **CPCCS-PLE-SG-069-2021**, en su art. 12, por lo antes mencionado adjuntamos los siguientes documentos:

- PDOT 2023-2027.
- POA 2023.
- Plan de trabajo.

Adicionalmente dicha información se encuentra publicada en la página web institucional, https://gadvictoriadelportete.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2024/. Y a la vez solicitamos que se haga llegar el listado de los temas sobre los cuales desea que la Institución rinda cuentas.

Seguros de contar con su apoyo, en nombre de nuestra querida Parroquia Victoria del Portete, anticipamos nuestros agradecimientos y me despido.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
ROMULO ENRIQUE GUZMAN CALLE

Dr. Rómulo Guzmán
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL
VICTORIA DEL PORTETE